



PROPUESTA DE TRABAJO PARA AMPLIAR EL DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES INMIGRANTES EN LA CAE Y PARA ESTABLECER ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

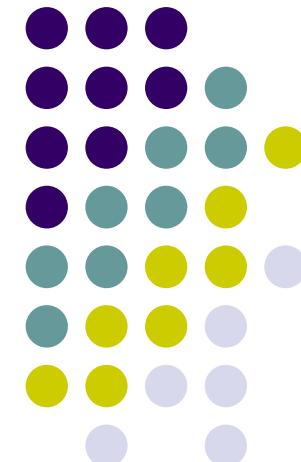
**DIRECCIÓN DE INMIGRACIÓN Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
GOBIERNO VASCO**

FASE DE FORMACIÓN (Noviembre 2012)

INTERCULTURALIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

MESA REDONDA SOBRE COLECTIVOS

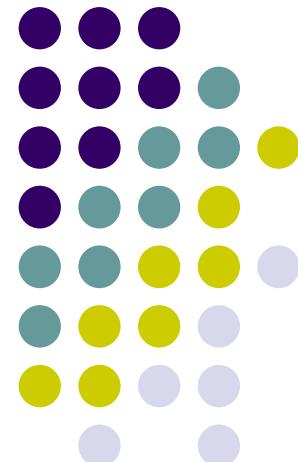
EUROPA DEL ESTE
ÁFRICA NEGRA
AMÉRICA LATINA
MAGREB





Gizarteratzea eta Kulturarteko Bizikidetzaren Euskal Zerbitzua
Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural

MAGREB





CONTEXTUALIZACIÓN EN ORIGEN



- Heterogeneidad y diversidad en cada país del Magreb. Diferencia entre las **zonas urbanas** (acceso a los recursos, a la educación, diversidad, cambios rápidos) y las **zonas rurales** (aislamiento, poca interacción con lo “diferente”, conservadurismo, control social).
- Sociedades colectivistas/la noción de “individuo” se diluye: solidaridad a cambio de lealtad y mantenimiento de los valores del grupo, legitimación del control social por el bien de la comunidad,
el matrimonio = unión entre dos familias.
- La familia tradicional se caracteriza por la cohabitación bajo el mismo techo de toda la descendencia paterna. Allí el matrimonio no asume sólo las responsabilidades, todo se comparte (se meten en todo tanto los abuelos , los tíos). Donde las mujeres se encargan de los labores de casa y también de algunas tareas del campo.
- En la familia tradicional las mujeres suelen llevar las cosas de casa, son las encargadas de la educación de los hijos; Los padres solo intervienen a la hora de castigar lo que da una imagen de la figura paterna dura que se transmite de generación en generación.



- Los derechos de la mujer son atropellados en materia de educación y de empleo a causa de falta de infraestructuras, sobre todo en el medio rural, y a causa de la resistencia de la sociedad tradicional al cambio
- Siguiendo las tradiciones , la educación a niños y niñas es diferente ya que a las niñas les tienen marcado la raya a seguir , están mas controladas y se les educa sobre todo para ser buenas madres y buenas esposas mientras que a los niños no les enseñan su principal labor.
- La religiosidad popular resulta de una interpretación del Islam desde la óptica de las culturas locales tradicionalmente patriarcales → visión **equivocada** de legitimización de la dominación y de la violencia por la religión. Poca formación de la mayoría para posibilitar una lectura de las fuentes religiosas de forma directa sin intermediarios.
- Administraciones corruptas y despóticas (incluidos los cuerpos de policía), clientelismo, “amiguismo”, etc. → Obstáculo para el ejercicio de los DD ciudadanos y la aplicación de la ley → Desconfianza.



CONTEXTUALIZACIÓN EN DESTINO



Magrebíes en la CAE Colectivo masculinizado

País Vasco	Total	Hombres	Mujeres
Marruecos	15.823	10464 66,1%	5359 33,9%
Argelia	5448	3490 64,1%	1958 35,9%
Mauritania	825	504 61,1%	321 38,9%
Túnez	112	84 75%	28 25%
Libia	200>...<250		
Sahara O.*			

Fuente INE. Elaboración Ikuspegi.

2011

* Pasaporte argelino o español.



- Predominancia de familias magrebíes provenientes de zonas rurales, semirurales y periferias de grandes ciudades (más tradicionalistas y más colectivistas).
- Con una situación económica precaria.
- Gran parte de las mujeres magrebíes presentan problemas de falta de alfabetización, formación, dificultades aprendizaje castellano → dependencia → contactos con el entorno vía “intermediarios” .
- Mujeres reagrupadas (mayoría): dependencia adm. y eco. de los cónyuges.
- Los varones también presentan un nivel formativo bajo.



Número de mujeres migrantes autónomas en incremento.

Fenómeno de mujeres cabeza de familia (viudas, divorciadas, separadas).

Existe un número considerable de mujeres que migran para seguir y completar su enseñanza superior (perfil en incremento también). Ellas no pertenecen a las clases más desfavorecidas.

El colectivismo y los mecanismos de control social se trasladan aquí especialmente cuando coinciden las zonas de origen (el control se ejerce sobre las mujeres pero también sobre los hombres).



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES



Otra concepción

- Para el hombre tradicional, el uso de la violencia se concibe como método para “corregir” comportamientos inadecuados por parte de los miembros de la familia considerados “subordinados” e “incapaces de velar por su propio interés” (mujeres, niños).
- Para algunas/muchas se limita a la violencia corporal/física. Las otras formas no son percibidas como tales; limita la labor de detección de signos precursores;
- Relativización de la violencia, intento de encontrar excusas al maltratador: “porque otros le *meten cosas en la cabeza...*”, “porque había tomado alcohol...” “porque tiene mucha presión “ ,” porque su familia no me quiere y le llenan la cabeza”;



Otra concepción

- Culparse a si misma: “Me lo he buscado...”
- “Aceptada” entre las mayores (abuelas, madres, suegras): “Los hombres son duros...” “hay que aguantar...” “es porque se enfada por tu culpa...” “tienes que mantener tu familia unida” → limita la solidaridad femenina en algunos casos.
- Las jóvenes son menos resignadas pero no siempre hablan o denuncian por diferentes motivos.



DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES INMIGRANTES PARA SALIR DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

Dificultades específicas...



- Dependencia administrativa / económica del cónyuge
- Falta de hábitos en cuanto a trámites, relación de desconfianza hacia la Administración, la Policía...
- Desconocimiento de los trámites locales y miedo a la Ley Extranjería
- Desconocimiento de los DD y trámites en el país de origen (validación de decisiones judiciales tomadas aquí).
- Cuando se conocen, desconfianza en la administración del país de origen para la validación de dichas decisiones (miedo a la corrupción, influencia de la familia del marido...)



Dificultades específicas...

- Miedo a lo desconocido y preocupación por los-as hijos-as
- Falta de red de apoyo
- Vergüenza para la familia: reconocer su estado de mujer maltratada (culpa) / contar detalles (pudor)
- Personalidad de la mujer: baja autoestima, introvertida...
- Culpa “mi marido puede entrar a la cárcel por mi culpa, mis hijos-as me lo reprocharán...”. Estigma fuerte en las sociedades magrebíes

Dificultades específicas...



- Casos de relaciones sin matrimonio: vergüenza por hacer pública la relación...
- Miedo a represalias marido o compañero aquí o en origen
- Colectivismo: lealtad al grupo de referencia, riesgo de aislamiento, implicaciones en las relaciones entre ambas familias aquí o en origen...
- Otra forma de hacer las cosas: los problemas se solucionan en el seno de la familia/colectivo: mediaciones de familiares, intentos de reconciliación...
- Problemas de comunicación (barreras lingüísticas)



ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA VIOLENCIA



- Tendencia a vivir su situación en silencio; en muchos casos cuando llegan a poner una denuncia es porque su situación se ha llevado al límite, no pueden aguantar más o temen por los menores.
- Búsqueda de ayuda entre personas del propio colectivo o de la familia: mediaciones, consejos de hombres mayores o de figuras de referencia (mezquita) al marido etc.
- Necesidad de apoyarse en mujeres del colectivo que han pasado por la misma situación para sentirse menos solas y aisladas.



BUENAS PRÁCTICAS

Tener en cuenta ciertas particularidades



- En algunos casos, por mucho que la denuncia surja de la propia mujer, sus posibles a priori hacia la Administración (desconfianza/miedo) pueden llevarla en un primer momento a ocultar ciertas informaciones o mentir; Lo mejor sería en este caso intentar favorecer un ambiente de confianza más que mostrar una actitud de sospecha.
- Tendencia a obtener información por “boca-oreja” y confianza en este método como el “más fiable”. La información trasmisida por el/la profesional puede ser recibida con “escepticismo” si no se corresponde con lo recibido por parte de una amiga o conocida;



Tener en cuenta ciertas particularidades

- La noción de “confidencialidad” es mucho menos estricta. Insistir mucho en la necesidad de discreción por parte de la mujer.
- Posibles intimidaciones por parte del varón a través de intermediarios, conocidos de él y ella que se dejan ver en el entorno de ella lanzando mensajes vía comunicación no verbal. También las amenazas de represalias en el país de origen.
- El nivel de formación/alfabetización suele ser bajo => adaptar la información: lenguaje muy concreto, **información oral (las traducciones de los documentos al árabe pueden resultar inútiles)**.



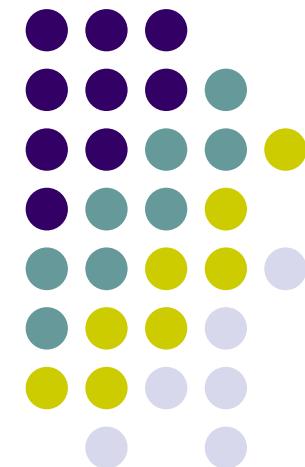
BIBLIOGRAFÍA

- Abdulhaleem, H. (2010): *Musulmanes en el País Vasco. Perfil religioso, actitudes y creencias*, Gobierno Vasco Eusko Jaurlaritza,.
- ACSUR-Las Segovias (2001): *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*.
<http://www.ucm.es/cont/descargas/documento9422.pdf>
- Gonzalez Del Miño, P. (2008): *La mujer en el Magreb ante el reto de la democratización*. Bellaterra,.
- Mernissi, F. (2000): *Marruecos a través de sus mujeres*. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, (quinta edición).
<http://es.scribd.com/doc/27763705/Mernissi-Fatima-Marruecos-a-traves-de-sus-mujeres>
- Monturiol, Y. (2010): “¿Puede usar la violencia contra una mujer su marido?” en *Islam y Derechos Humanos*, Ed. Junta Islámica.
[http://www.webislam.com/articulos/61649puede usar la violencia contra una mujer su marido.html](http://www.webislam.com/articulos/61649puede%20usar%20la%20violencia%20contra%20una%20mujer%20su%20marido.html)
- Monturiol, Y. (2010): “Matrimonio forzoso: ¿Qué dice el Islam?” en *Islam y Derechos Humanos*, Ed. Junta Islámica.
[http://www.webislam.com/articulos/64677-matrimonio forzoso que dice el islam.html](http://www.webislam.com/articulos/64677-matrimonio%20forzoso%20que%20dice%20el%20islam.html)
- Souleimani-Houti, S.: *Mujeres migrantes ante la violencia de género una problemática que no conoce fronteras*.
<http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/2827.pdf>
- Souleimani-Houti, S.: *Las mujeres marroquíes entre ayer y hoy*
<http://www.amecopress.net/spip.php?article1449>
- Vicente Torrado, T.; Etxeberria Mauleon, X.; Ruiz Vieytes, E.J. (2007): *Identidad islámica y espacio público en el País Vasco*. Alberdania.



Gizarteratzea eta Kulturarteko Bizikidetzaren Euskal Zerbitzua
Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural

AMERICA LATINA





Algunas claves



HETEROGENEA, DIVERSA, DESIGUAL
CRISTIANA /CATOLICA
PATRIARCAL

- LA SOCIALIZACION DE GENERO ES TRADICIONAL, PERO EN PROCESO DE CAMBIO
- PRESENTA UN ALTO INDICE DE VIOLENCIA MACHISTA (TRANSVERSAL, DIFERENTES TIPOS...)
- POLITICAS DE ESTADO EN AUGE (2006 -....)
- FUERTE PRESENCIA DE MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS



CONTEXTUALIZACIÓN EN ORIGEN



Antecedentes

- La violencia contra las mujeres se trata de un asunto cultural que afecta a todos los estratos sociales, por tanto no se reduce a ser parte de un problema mayor de pobreza y marginalidad. Estas pautas socioculturales están en proceso de cambio según país, tipo de socialización familiar, pertenencia étnica, nivel de modernidad sicosocial, etc.
- Las mujeres organizadas han ido impactando, poco a poco, en el debate público y en la agenda política de sus gobiernos (surgimiento de la Violencia de Género como asunto clave en el desarrollo de las mujeres en Latinoamérica)



Causas

- Prejuicios sociales devenidos de estereotipos culturales de SER MUJER
- Los obstáculos de las mujeres para denunciar violencia doméstica o de Género: falta de eficacia en el acceso a la justicia de las instancias de ayuda y sistemas procesales (casos de violencia Intrafamiliar)...
- Las legislaciones de algunos países sobre violencia de género presentan incoherencias que impiden que este delito sea castigado debidamente o en la mayoría de los casos estos quedan impunes (reconciliación sobre la acusación, certificación medica para denunciar, indiferencia policial ...)



- En muchos países de Latinoamérica y la región Caribe, la policía exige a las mujeres que se sometan a un examen médico y reciban un certificado antes de permitirles hacer una denuncia por violencia doméstica(Este certificado médico es en muchos casos la única evidencia capaz de corroborar el testimonio de las víctimas)...
- Se relaciona cada vez más con el militarismo/conflicto armado en la región, las secuelas de la guerra y los procesos de paz inconclusos (Colombia, México, Guatemala, etc.)
- El impacto del conflicto armado que exacerba la violencia contra las mujeres y recrea nuevas formas de violencia que refuerzan la discriminación histórica que las afecta (violencia sexual....



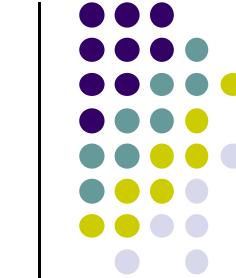
CONTEXTUALIZACIÓN EN DESTINO





Desigualdad en origen y desigualdad en destino

- La migración de las mujeres se enmarca en un proceso de “Transferencia Internacional del trabajo Reproductivo” de las mujeres autóctonas a las mujeres inmigrantes (La importación de “amor y cuidados” de los países latinoamericanos a los países del norte)
- Falta de reconocimiento social y valoración del rol de cuidadoras y la falta de una economía de los cuidados (Forma de Discriminación y Violencia).
- Sector de trabajo predominante en Servicio Doméstico y Cuidados Personales 60% del empleo estatal (Desamparo, miedo y acoso sexual ligado al trabajo doméstico)
- Atributos de personalidad (cariñosas, sumisas, agradables.....)



- Se han mantenido trabajando en contextos de precariedad, sin alcanzar el ejercicio integral de ciudadanía en la sociedad
- Asociadas a bajo estatus social
- La nueva Ley de Trabajadoras de Hogar está provocando la pérdida de trabajo de las mujeres inmigrantes, mayor vulnerabilidad.....
- Los aspectos “anímicos” que se repiten en todos los colectivos latinoamericanos son la separación del resto de la familia, la soledad y/ o el futuro incierto



Por “costumbre” algunos agresores y victimas legitiman el recurso a la violencia para resolver “problemas” de pareja... “golpear es algo normal”

Suele presentarse un aumento de amenazas y de castigo para las mujeres que aumentan su autonomía. (Las mujeres se suelen integrar antes que los hombres dándose lugar a una Redefinición del papel de la mujer). Usan la violencia como instrumento de poder

El aumento de desempleo está provocando cambio de roles en la población inmigrante. El sentimiento de perdida de protagonismo dentro de la familia puede derivar en agresividad (crisis en la identidad masculina de origen)



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES



- La percepción de la violencia de género aquí tiende a distanciarse y romper con los patrones socioculturales adquiridos en origen. Afectando de manera más rápida a mujeres que a hombres.
- El cambio de percepción de la violencia de género estará condicionada por algunas variables tales como: tiempo de estancia en destino, redes sociales disponibles, nivel de integración, autonomía económica, transformaciones en el concepto de feminidad y masculinidad, entre otras.
- La migración latinoamericana que es una migración feminizada suele desafiar los mandatos de género de origen, más que reproducirlos. (vivencias en entornos culturales más abiertos).



- En nuestra región, el problema de la violencia contra las mujeres es relevante para ellas hoy en día, existe una preocupación común.
- No existe igual conciencia de la relación entre discriminación y violencia. En el caso de Chile, la mayoría de mujeres reconoce como causa del problema al machismo y la discriminación. En Bolivia el problema es económico y de naturaleza privada.
- En el caso de medidas para enfrentar la violencia contra la mujer, salvo el caso de Bolivia, las mujeres siguen pensando en primer lugar en las comisarías y el poder judicial para denunciar y obtener sanción y protección (Argentina, Chile, Ecuador, Perú.....).



A modo de hipótesis

- Las mujeres que proceden de países en donde predomina la percepción de la violencia como un asunto privado y de origen económico presentarán mayor resistencia al cambio de los patrones socioculturales de sumisión.
- Las mujeres que proceden de países en donde predomina la percepción de la violencia como un problema ideológico y de interés público presentarán una mayor apertura al cambio.



DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES INMIGRANTES PARA SALIR DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA



- Miedo a las represalias de la ley de extranjería
- La ausencia de redes de apoyo sociales y familiares sólidas (soledad afectiva y sexual)
- Dificultades de las mujeres para verbalizar el maltrato que sufren: vergüenza, miedo, choque cultural . (socialización de género en origen)
- Percepción de impunidad de los maltratadores e indefensión de la víctima aprendida en el país de origen (vaciamiento de la justicia)
- Los apoyos institucionales y policiales son percibidos con desconfianza y miedo
- Muchas desconocen recursos y apoyos
- Empeoramiento de su situación



- Mayor Dependencia económica de las mujeres.
- Las mujeres son las principales proveedoras de sus hogares (Se incrementa la dependencia económica, responsabilidad....).
- Reconstrucción del proyecto de vida familiar (Paradigma e idea de una familia unida).
- Apego a la idea del amor romántico.
- Cambios en las relaciones de poder y de Género (Una realidad que facilita o dificulta los procesos de empoderamiento/Violencia de las mujeres- Procesos traumáticos de empoderamiento/Violencia).
- Las vivencias de maltrato Psicológico dentro del espacio privado de trabajo de las mujeres(humillaciones, infravaloraciones a capacidades....).



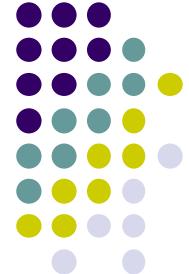
- Vivencia de Machismo a distancia (intentos de control, generar culpas separación hijos/as....).
- Aumento de amenazas y de castigo para las mujeres que aumentan su autonomía.
- Muchas mujeres ven limitada su participación en la sociedad debido a que necesitan cuidar de sus familias, se encuentran aisladas por largas jornadas de trabajo y no pueden explorar otras oportunidades laborales y educativas.
- Las valoraciones, necesidades y usos diferentes que se hacen de los cuerpos de las mujeres.

“...Mujeres que transitan entre arquetipos de “santa” y de “puta...”

“Niveles desiguales de tolerancia hacia la búsqueda y uso del placer”



ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA VIOLENCIA



Factores intervinientes

- Recursos individuales (edad, género, experiencia anterior a la migración, idioma, entre otros)
- Historia personal (proyecto migratorio, tipo de socialización familiar, relación con el maltrato, relación con la familia de origen y/o destino, identificación social y cultural con el nuevo entorno, nivel de autonomía socioeconómica, entre otros)
- Apoyos externos (existencia de red familiar y social de apoyo, disponibilidad de recursos de protección y de apoyo, asociaciones de inmigrantes y mixtas, entre otros)



- Participación en grupos, organizaciones y asociaciones.
- Responde a necesidades de apoyo, afectos, relación, reforzamiento identidad, crecimiento personal y grupal y re-construcción de autoestima.
- Cuestionamiento de los roles y estereotipos de género asignados.(Como hemos aprendido a ser mujeres y hombres, Re-aprender nuevas formas de ser mujeres)
- Canales de participación social (Reivindicaciones de incidencia social y política sobre la situación de las mujeres).
- Fortalecer sus capacidades y Empoderamiento.

RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN



- Crear un ambiente de calidez, sensibilidad, flexibilidad, consideración (*alto nivel de proximidad en sociedad de origen*)
- Se debe tener en cuenta que algunas mujeres traen consigo experiencias vitales de vida, han desarrollado sus propias estrategias de afrontamiento y acceso a recursos en origen, sin embargo otras no han tenido oportunidad de acceso a ningún tipo de recursos (se han organizado en sus propias comunidades)



- Documento público de Amnistía Internacional: Inmigrantes indocumentadas: ¿Hasta cuándo sin protección frente a la violencia de género?. Madrid, 2005.
- El problema de la violencia ejercida en el entorno familiar y la mujer inmigrante en situación irregular. Propuestas de cara a la redacción del Proyecto de Ley Integral de Violencia de Género. Red Acoge. 2005.
- Informe 2006, SOS Racismo. Barcelona, 2006.
- Manifiesto Hetaria, Madrid, 2006.
- Metamachismo feminista, Alicia Martínez. Biblioteca Alecrín, Vigo, 2006.
- Prostitución: Claves Básicas para reflexionar sobre un problema. APRAMP, Madrid, 2005.
- Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades. CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

Bibliografía



- Documento público de Amnistía Internacional: Inmigrantes indocumentadas: ¿Hasta cuándo sin protección frente a la violencia de género?. Madrid, 2005.
- El problema de la violencia ejercida en el entorno familiar y la mujer inmigrante en situación irregular. Propuestas de cara a la redacción del Proyecto de Ley Integral de Violencia de Género. Red Acoge. 2005.
- Informe 2006, SOS Racismo. Barcelona, 2006.
- Manifiesto Hetaria, Madrid, 2006.
- Metamachismo feminista, Alicia Martínez. Biblioteca Alecrín, Vigo, 2006.
- Prostitución: Claves Básicas para reflexionar sobre un problema. APRAMP, Madrid, 2005.
- Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades. CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

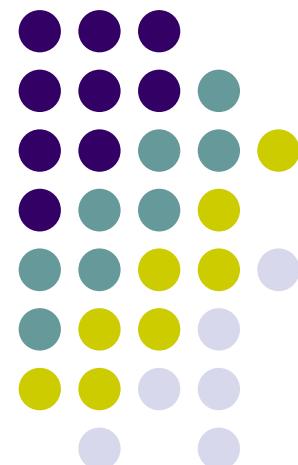


- Democracia en el País, Democracia en la Casa, Democracia Paritaria. Informe Regional 2007: Percepciones de las mujeres sobre su situación y condiciones de vida en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.
http://www.humanas.cl/wp-content/uploads/2009/11/481demo_en_pais_y_en_casa.pdf
- ¡ Ni una más! Del dicho al hecho ¿ Cuánto falta por recorrer. Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres. Latinoamérica . CEPAL, 2009.
<http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/2/37892/Niunamas2009.pdf>
- <http://www.youtube.com/watch?v=Qyi7ODvG16c>
- <http://www.youtube.com/watch?v=zleWoOSGNSU>
- <http://www.youtube.com/watch?v=F968ieVfhhc>
- www.americalatinagenera.org
- www.cepal.org
- http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1768



Gizarteratzea eta Kulturarteko Bizikidetzaren Euskal Zerbitzua
Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural

EUROPA DEL ESTE



EUROPA CENTRAL y DEL ESTE



Albania
 Armenia
Belarrusia
 Bosnia y Herzegovina
 Bulgaria
 Croacia
Finlandia
 ***Georgia
Grecia
 Hungría (EC)

Letonia
 Lituania
 Moldavia
 Polonia (EC)
 República Checa*
 República Eslovaca
 Rumania
Rusia
 Serbia
 Ucrania

Valores sociales: orden, poder y jerarquía.

Valores familiares: ámbito estrictamente privado (“lo que ocurre en la familia se queda en la familia”). Corresponsabilidad.

Valores individuales: templanza (estoicismo), *autonomía* y **autosuficiencia**.

La caridad/paternalismo ofende (infravalora la madurez del otro) y **no ayuda**, porque es una solución temporal.



Europeos del Este...

¿Cómo se les ve?

- “*Distantes*”, “*orgullosos*”, “*fríos*”...
- “*Delincuentes*”, “*mafiosos*”, “*traficantes y chulos*”...
- “*Machistas*”...
- *Menor participación social*
- *Ensimismamiento*
- *Prefieren relacionarse con la gente del lugar antes que entre ellos*...

“Los inmigrantes del Este llegados a España se caracterizan por ser personas entre 25 y 44 años, con un perfil equilibrado por sexos, y con actividades centradas en el sector servicios. Residen en comunidades autónomas con gran actividad económica, como Madrid, Cataluña y Valencia, y suponen alrededor del 5% de nuestro stock de inmigrantes, siendo rumanos, polacos y búlgaros los grupos más numerosos”.



CONTEXTUALIZACIÓN EN ORIGEN

Cambios sociales y marcos políticos



II GM-años 90:

Trabajadora

Madre

Mujer y compañera



UE-27:
Europeos de
segunda o
“irregulares”



Nov.89 – 2007

Transición traumática: pérdida
conquistas sociales y estatus

Masculinización de la sociedad
(neoliberalismo: +libre mercado)

Marco normativo violencia doméstica vs. “de género”



Rumania

8 marzo 2012, modificación y ampliación de *la Ley 271 /2003*.

2004 Ley 211/27 de mayo, medidas de protección de la víctimas de violencia doméstica.

2003, Ley 271 para la prevención y lucha contra la violencia en familia. < 2003 Decisión 299/13 marzo para la aprobación de la aplicación de las disposiciones de la [Ley 678/2001](#)

2002, ley 202 /19 abril sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres : se reconoce la violación conyugal y la violencia doméstica. Tradicionalmente la violación de la mujer era una “lesión grave” a la propiedad del varón (padre o marido), el hombre era el ofendido y no la víctima.

2001 [Ley 678/21](#) de noviembre prevención y la lucha contra el tráfico de personas

1990, Se permite el aborto (1966 ha sido prohibido)- consecuencias desastrosas (tercer país del mundo después de Rusia y Cuba-2004).

Bulgaria, Hungría, Eslovenia, etc.

2004 La Ley de Lucha contra la Trata de Seres Humanos entró en vigor en 2004 y apoyó las acciones de las autoridades públicas en la lucha contra la trata de personas. En **2005** se aprobó la Ley de Protección contra la violencia doméstica. La ley regula los derechos de las víctimas de la violencia doméstica, las medidas de protección y procedimientos para su ejecución, y prevé la definición legal de violencia doméstica.

Hungría: no tiene leyes específicas para la prevención de la violencia doméstica, pero son considerados delitos y son castigados : agresiones físicas, agresiones sexuales (1997 Código penal) .

Macedonia, Yugoslavia, Eslovenia, Bosnia-Herzegovina, no existen organismos públicos para la protección de las víctimas de violencia de género (solo entidades sociales).

Concepto de violencia doméstica:

Violencia doméstica, no violencia de género



Se asocia en general con *la violencia física* (reduccionista).

No es garantista con las mujeres: pueden pasar a ser consideradas las responsables de la agresión en las vistas judiciales.

La violencia en el ámbito familiar como una cuestión "privada"

Falta de concienciación social y profesional al respecto: policías, personal sanitario, etc.

POLICIA: los centros de crisis para mujeres estiman que el porcentaje de denuncias sobre violencia contra las mujeres en el ámbito familiar que recibe la policía y que **se retiran** posteriormente **sin** que se haya tomado **ninguna medida**, es del orden de entre el 75 y el 90%.

"Atenuantes" simbólicos: consumo del alcohol, celos excesivos, infidelidades, enfermedades mentales, precariedad, etc.



¿Por qué no denuncian?

Falta/insuficiencia de información sobre las instituciones y servicios donde se les puede atender o falta de confianza en dichas entidades. Dependencia económica, social, familiar y emocional. El miedo del agresor sumando la evaluación que hace la víctima en el caso del abandono de la vivienda familiar. Falta de expectativas en un proyecto de futuro.

Diferentes procedimientos

En Rumania una de cada tres mujeres ha declarado abusos físicos o verbales por parte su pareja. En Bulgaria 1/4, en Europa 1/5...

Poco desarrollo de las políticas de género y la concienciación social, así como de medidas de protección eficaces:

- Las mujeres **no confían** en que las autoridades sean capaces o estén dispuestas a ayudarlas. Devaluación de las políticas UE (y sus valores).
- **Fiscales, jueces y policía** culpan con frecuencia a las mujeres o intentan convencerlas para retirar sus “quejas pasajeras” o **inculparlas** a ellas.
- Diferentes valoraciones de **las relaciones familiares y la corresponsabilidad en el seno de la familia** (no solo en la pareja).



La mujer gitana



Cambios sociales vs. tradición,
desigualdades y diversidad.

Precariedad y falta de oportunidades.
Redes familiares y sociales...

Matrimonios concertados y tempranos:
“mercado de las novias” (caldereros).

Mortalidad materna.

Emigración y “nomadismo” moderno entre
el Este y Oeste: nueva generación de
jóvenes *transfronterizos* analfabetos o
sin titulaciones.

Activismo social y empoderamiento.

Factores que impiden a las víctimas separarse de las parejas:

- venta de novias y figura de la suegra-'madre'
- tradición familiar: "padre hay solo uno" (los hijos necesitan de madre y padre)



CONTEXTUALIZACIÓN EN DESTINO



Factores desencadenantes

- Proyecto migratorio y dependencia económica y social.
- Régimen de gananciales y necesidad de autorización paterna y materna como tutores legales de los hijos (Dificultades legales y de reconocimiento de procedimientos, acuerdos y sentencias).
- Pérdida de redes familiares y sociales y cambios de roles (“empoderamiento” de las mujeres: ‘feminismo’). Sociedad patriarcal y masculinización de la nueva sociedad (transición al neoliberalismo).
- VÍCTIMAS DE TRATA o EMIGRACIÓN como solución al maltrato (orfanatos).

Particularidades: es importante no implicar en la intervención a familiares y amigos del entorno (intérpretes, acompañantes, etc.).

Entorno rural, red familiar fuerte: las victimas recurren bastante a soluciones radicales (divorcio, separación) pero no solicitan apoyo psicológico, **es más habitual el apoyo espiritual** (Rumanía).

Entorno urbano: los métodos de violencia psicológica (como el chantaje, el control de las acciones, las amenazas) provocan en las victimas dependencia emocional, miedo y a la vez vergüenza para denunciar. La mayoría prefieren dirigirse al los psicólogos/as y/o mediadores para poder “*hablar con una persona desconocida*”



Estatus social y dificultades



- Estatus social y baja autoestima de la víctima + falta oportunidades de futuro y cargas familiares.
- Miedo de perder la tutela de los hijos por falta de recursos.
- Los miembros del colectivo, incluso los familiares de las victimas, prefieren no implicarse en solucionar los problemas, muchas veces por tener miedo al agresor.
- La diferencia entre los profesionales de origen y los de la sociedad de acogida (manera de abordar, aplicación de las normativas) provoca “una inseguridad “para las victimas.
- Incertidumbre sobre aspectos legales:
 - en caso de separación y/o divorcio
 - las medidas de protección y ayudas son territoriales.



Asociaciones y redes sociales

- Asociación cultural DOXOLOGÍA (Errenerteria)
- Asociación socio cultural eslava SLAVIANSKIY DOM (Irún)
- Asociación sociocultural eslava ZEMLIAKI (Vitoria)
- Asociación cultural rumana El Mar Negro (Vitoria/Gasteiz)
- Asociación KOLOKOL (Donostia)
- Asociación DECEBAL-EUSKADI rumanos (Donostia)
- Asociación Cultural de Rusos Lipovenos (Amorbieta)
- Asociación Rrom Euskadi – gitanos rumanos (Bilbao)
- Asociación de rumanos Danubius (Bilbao)
- Asociación de rumanos Cárpatos (Bilbao)
- Asociación de rumanos Dacia (Bilbao)
- Asociación de rumanos AMMA (Portugalete)



Lugares de culto-Bizkaia:

Iglesia ortodoxa de Errenerteria (vascos, rumanos, griegos, rusos).

Parroquias ortodoxas rumanas de Derio, Vitoria-Gasteiz, San Sebastian-Donostia

Parroquia ortodoxa rusos-lipovenos Amorebieta

Iglesia Adventista rumana del séptimo día -Amorebieta

Iglesia evangélica (gitanos rumanos)-Santurzti



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Conceptos y percepciones



MUJER COMPLETA: TRABAJADORA-MADRE- ESPOSA EL HOMBRE “CABEZA DE FAMILIA”

“HOMBRE DE VERDAD”- héroes y antihéroes (Putin).

Asociación entre la naturaleza masculina y la representación de la virilidad (preparación militar: orden y jerarquía) o aspectos externos como la provocación femenina (*‘lo femenino’*).

La **violencia masculina** entendida como irresponsabilidad o la falta del control de sí mismo ocasionadas por trastornos de personalidad. Las **agresiones** son **multadas**, no penadas.

La percepción femenina: se confunde el acoso sexual con la violación y el maltrato se entiende solo en su dimensión física. En muchos casos se busca ayuda **solo si se ejerce violencia sobre los hijos** (*‘doméstica’*).



DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES INMIGRANTES PARA SALIR DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

Carencias y barreras



Choque cultural y pérdida de estatus social:

- Diferencia **valores sociales**: **mayor planificación** de la vida económica y social; **mayor igualdad** (social, familiar, de género)... pero perciben falta de corresponsabilidad generacional (filial).
- Barreras lingüísticas, falta de autonomía y dependencia económica.
- Falta de información sobre los recursos destinados al apoyo de las victimas de violencia y falta de confianza en la funcionalidad de dichos recursos.
- La atención “*paternalista*” o lo que es entendido como “*fundamentalismo feminista*” confunde a las victimas (falta identificación con los valores considerados como artificiales y “UEuropeos”).

+ y – redes sociales de origen

- Limites de los entornos religiosos y familiares. Círculo de amistades.
- Tolerancia a los actos de violencia machista: “lo que ocurre en casa se queda...”.
- Desamparo y soledad



ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA VIOLENCIA

Estrategias de respuesta



En origen

Desde los 90 (apoyo ONGs y políticas UE):

- Creación de recursos específicos tanto para las victimas (mujeres, hijos, abuelos), como para agresores.
- Sensibilización a las sociedades sobre los temas relacionados con violencia de genero.
- Desarrollo normativo: marco UE.

En destino

- Iniciativas de “unirse” a redes de autóctonos que ya existen (se confía muy poco en redes de compatriotas)
- Casuística diversa en función de servicios territoriales, locales, etc.
- Desprotección en caso de dependencia económica:
contra-estrategias: cambio de domicilio a otras CCAA o estrategias “de retorno”, chantaje



BUENAS PRÁCTICAS



Recomendaciones

- Tener en cuenta la diversidad religiosa (cada grupo tiene sus características: adventistas, ortodoxos, evangélicos, musulmanes, etc.).
- Involucrar lo menos posible a los colectivos de origen y el entorno más cercano en los procesos de atención.
- Para la gestión de los trámites legales y administrativos en los países de origen: contactar con cada Consulado o Embajada correspondiente. Tener en cuenta legislación UE (páginas web).

CAV: Consulado general de Rumania; Despacho abogados Embajada rusa-Bilbao.

MADRID: Embajada Bulgaria, Moldavia, Ucrania, etc.



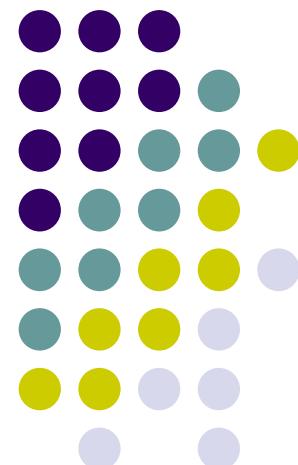
Bibliografía

- Informe trata de personas
http://www.unodc.org/documents/publications/TiP_Europe_ES_LORES.pdf
- Europeos del Este REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 84.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2797378>
- Informe Save the children (2011)
http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/425/Informe-Violencia_de_genero.pdf
- Mujeres victimas de violencia de género en la CAPV (2010)
http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/425/Informe-Violencia_de_genero.pdf
- Noticia “Crisis frena denuncias” (Informe de ADDECCO)
<http://www.europapress.es/epsocial/noticia-64-victimas-violencia-genero-asegura-crisis-freno-denunciar-adecco-20121120124528.html>



Gizarteratzea eta Kulturarteko Bizikidetzaren Euskal Zerbitzua
Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural

ÁFRICA NEGRA





Contextualización en origen



- El contexto político, fronteras artificiales, democracias recientes, regímenes de dictadura.
- Economías débiles, corrupción.
- Recursos naturales (Beneficio para los multinacionales)
- Población joven
- Diversidad de grupos étnicos y lingüísticos
- Diversidad religiosa (buena convivencia en la mayoría de los países)
- Contraste ciudad/campo
- Sociedades colectivistas: la noción de individuo desaparece. Solidaridad, mantenimiento de los valores del grupo lo cual favorece el control social por el bien de la comunidad.



El matrimonio

LUCES Y SOMBRA

- No es un contrato entre 2 personas
- Alianza entre familias, el matrimonio es un acto que interesa y vincula no sólo a las personas contrayentes sino a todos sus allegados.
- La dote mal entendida, como compraventa.
- La fecundidad define al matrimonio, el matrimonio sin hijos es nulo, no es verdadero matrimonio y no hace falta ninguna dispensa para disolverlo.
- La dimensión comunitaria prevalece sobre la individual y conyugal, los hijos son la carta de presentación social para los cónyuges.
- El amor se entiende en cuanto a su fin, la procreación.

Socialización de género



HOMBRE	MUJER
Padre, jefe de la familia	Madre: piedra angular de la familia Contribuye en los gastos
Proveedor de las necesidades de la familia	Esposa (tareas domésticas) Educadora
Poder de decisión	Transmisión de los valores
Autoridad	Mucho poder social Escasa en representación oficial política, económica



Valores asociados a la masculinidad y feminidad

Masculinidad

- Fuerza
- Valor
- No mostrar los sentimientos en público
- Capacidad de mantener su familia
- Autoridad

Feminidad

- Sumisión al marido
- Buenas maneras
- Elegancia
- Coquetería
- Trabajadora
- Amabilidad
- Hospitalaria
- Apoyo psicológico

Situación de la mujer tradicional



- Ser madre fuente de vida
- Esterilidad como elemento de exclusión
- Encargada de transmitir los valores
- Trabajadora, procuradora y conservadora de los medios de subsistencia.
- La mujer es sumisa y silenciada, el marido manda.



CONTEXTUALIZACIÓN EN DESTINO



Tipo de inmigración femenina

- Fundamentalmente mujeres reagrupadas en edad reproductiva
- Jóvenes traídas por familiares
- Mujeres solteras o divorciadas
- Estudiantes
- Demandantes de asilo o refugiadas
- Mujeres víctimas de redes de trata



Dificultades en el destino

ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA FORMA DE VIVIR

- La perdida de red social
- La falta de apoyo familiar
- El cuidado de los hijos a cargo de la pareja
- La gestión del hogar
- El idioma
- La precariedad laboral

Frente a esta situación reivindican otro papel y otro protagonismo lo cual regenera tensiones con la pareja, la familia y la comunidad.



Mujeres de las redes de trata

- Falta de libertad
- Soledad
- Falta de recursos económicos
- Dependencia de la mafia
- Amenazas
- Percepción negativa de la migración femenina
- Sospecha de moral dudosa
- Dificultad para relacionarse



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Concepto de la violencia de género



- La violencia de género existe en África como en todas las sociedades
- Está planificada para mantener a la mujer en una posición de subordinación y desigualdad
- A favor de los hombres, de hecho tienen más resistencia y lentitud al cambio.
- Sociedad patriarcal, patrilocal, patrilineal.
- En muchos casos la violencia de género está aceptada entre las mayores (los hombres son así, piensa en tus hijos)
- Las mujeres jóvenes se espabilan más rápido

Formas de violencia no percibidas como tal en las mujeres africanas



- Los malos tratos psicológicos - La agresión verbal – El chantaje con el fin de bajar la autoestima.
 - La falta de libertad - El control de su dinero
 - El control de sus amistades
-
- Sin embargo pese a la tradición y la cultura patriarcal tanto los hombres y las mujeres africanas reconocen y aceptan que ciertas actitudes son inaceptables.

Otras formas de violencia.



- La mutilación genital femenina
- El engorde
- la priorización del varón
- El repudio
- Los matrimonios forzados y precoces
- El levirato
- Los golpes (maltrato físico)
- La trata de mujeres
- El regreso obligatorio
- La confiscación de la documentación



DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES INMIGRANTES PARA SALIR DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA



Algunos aspectos que dificultan la denuncia

- Los miedos (la Ley, las represalias, perdida de la custodia de los hijos/as, miedo que el marido acabe en la cárcel, la brujería, las creencias religiosas.)
- La desinformación
- La desconfianza en el sistema
- La dependencia económica, administrativa y social.
- La protección de la privacidad

¿Por qué no llegan a salir del círculo?



- La influencia del entorno
- La vergüenza
- El miedo a perder el estatus de casada
- La mediación familiar
- Las implicaciones de las familias (poder de las familias sobre las parejas)
- Tendencia a culpabilizarse de la situación

Los mecanismos de resistencia intra grupo



- Descalificar acusando de haber cambiado de forma negativa y de copiar a las blancas
- Ver como mal ejemplo para las demás mujeres
- Hacerle el vacío
- No se debe contar las cosas del hogar a la gente de fuera
- Prohibir a las otras mujeres reunirse con ella
- La intervención de las familias para mediar en los conflictos



ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA VIOLENCIA

Leyes y proyectos públicos



- Lucha contra la violencia sexual en R D-CONGO
- Asociaciones de mujeres que acogen a las mujeres violadas de guerras para su reinserción con grupos de auto ayuda
- Lucha contra la MGF (caso de Senegal y Burkina Faso) con la implicación y apoyo de los jefes religiosos tradicionales y personas influyentes consideradas
- Programa de sensibilización de Lucha contra la violencia sexual en R D-CONGO través de los medios de comunicación (prensa-radio-televisión)
- En muchos países las asociaciones de mujeres han dado a reconocer sus derechos y reivindicarlos para la mejora de sus situaciones
- Aprobación de la ley de igualdad en BENIN(1990)
- Abolición de la esclavitud tradicional de la mujer en NIGER (2003)



En el destino

- Las mujeres aprenden una nueva forma de vivir
- Reeducan a su pareja de forma persuasiva
- Reivindican sus derechos
- Se constituyen en asociación para tratar de los asuntos que les afectan
- Para tener su independencia financiera, optan por el sistema de banca solidaria.
- Participan en las acciones formativas, cursos para acceder al empleo.

Situación de la mujer en la actualidad



Expansión global de las ideas liberadoras

Dinamismo asociativo- Movimientos de mujeres relevantes

Feminismo africano- Independencia progresiva vinculado al nivel educativo

Tasas de escolarización creciente en general

Mayor representación política

Legislación a favor de la paridad y en contra de las MGF
(mutilación Genital Femenina)

Campañas de sensibilización (planificación familiar, nutrición, educación...) mejor control de su vida sexual y reproductiva.

Mayor poder económico



Recomendaciones

- Reconocer las capacidades de tener sus propias perspectivas y evitar de trabajar con ellas desde el paternalismo. Implicarles en la búsqueda de soluciones.
- Crear un entorno de confianza y de trabajo sin juicio en un espacio relajado para detectar posibles casos de maltrato
- Ayudar con formación para conseguir una salida laboral poder salir del círculo y reconstruir su vida.
- Elaborar guías de información con la colaboración de las mujeres víctimas de trata con imagen respetuosa

Referencias de lucha contra la violencia de genero en África.



VIDEOS:

- Impresionante testimonio contra la MGF

<http://youtu.be/ObINFqBEU0>

- Mujeres en marcha hasta que todas seamos libres

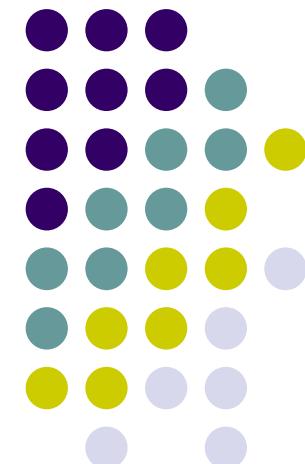
<http://youtu.be/uXloAfV6BEM>



Bibliografía

- Reflexión y acción política frente a la violencia contra las mujeres:
<http://82.103.138.57/es/registros/6040-reflexiones-y-accion-politica>
- Comité interafricano sobre practicas tradicionales (IAC):
http://www.luchamgf.org/organismos_africa.html
- Fundación sur:
<http://www.africafundacion.org/>

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y VICTIMARIO



Para facilitar la comunicación



- Intentar establecer desde el primer momento un dialogo intercultural horizontal en el acompañamiento
- Establecer vínculos o lazos de empatía, escuchar sus demandas y situación sin victimizarla aún más en un espacio tranquilo y relajado (*comprensión, apoyo, confianza, darles el tiempo que necesitan....*)
- Apoyarse en interpretación lingüística en el caso de mujeres con barreras lingüísticas (a poder ser por parte de **mediadores-as formados-as y aceptados-as** por la mujer).
- Preguntar a la mujer en privado si acepta el/la interprete designado/a (se pueden dar casos en los que se conocen o hay un vínculo familiar...)
- Prestar mucha atención al tono entre interprete y víctima y al lenguaje no verbal.
- Controlar su propia comunicación no verbal (gran sensibilidad por parte de personas de sociedades del Sur en las que se comunica mucho con las expresiones de la cara, los gestos)



Información

- Trasladar claramente la información sobre los servicios y recursos que existen para el apoyo a las víctimas (evitando palabras técnicas y explicando en qué consiste el papel de los/as profesionales: que se puede hacer y qué no se puede hacer .)
- Explicar también la duración de los procesos
- Fundamental explicar bien la naturaleza y función del apoyo psicológico debido a la falta de familiaridad con este figura en algunos colectivos. (población negra y magrebí)



Coordinación

La coordinación entre los organismos e instituciones debe ser óptima y sintonizada con las necesidades de las mujeres en diferentes momentos: información, atención e intervención.

El trabajo en red entre los recursos locales existentes permiten un mejor acompañamiento.

Para la gestión de los temas administrativos en los países de origen, contactar con los consulados y embajadas correspondientes.

Aspectos sicológicos a tener en cuenta



- En la intervención, entender la lentitud de la víctima en su toma de decisiones a la hora de hacer la denuncia
- Apoyar a las mujeres que son víctimas de violencia en la toma de sus propias decisiones. No remplazar la posición de poder del maltratador tomando nosotras las decisiones por las mujeres
- Compartir con la mujer un plan de actuación: participación activa de la mujer en su propio proceso y su consentimiento.

Pautas para la Atención



- Promover un marco de trabajo sin juicios de valor (*evita reforzar el estigma y la culpa que la mujer pueda ya sentir*)
- Procurar que las intervenciones sean pertinentes en términos culturales antes de transferirlas de un contexto cultural a otro.
- Tomar en cuenta los aspectos específicos de la cultura y la tradición, así como las particularidades de cada caso de violencia (*evitar generalizaciones*). Hay una gran diversidad entre las mujeres inmigrantes
- Tener en cuenta la dimensión religiosa o espiritual de la mujer



Pautas para la atención

- Las intervenciones deben siempre ir dirigidas tanto a las mujeres como a sus hijos/as.
- Cuando hay menores y la víctima no tiene familiares a quien dejarlos mientras se repone y que la diputación tenga que hacerse cargo de ellos/as, tranquilizarla de que la diputación no se los/os quedará. Muchas mujeres tienen miedo a la diputación porque piensan que sólo quiere quitarles a sus hijas/os.
- Aquellas mujeres cuyos sus hijos/as se encuentran en origen pueden sufrir el maltrato a través del chantaje y control por parte de su pareja o padre de los hijos/as en origen; siendo necesaria la orientación familiar según cada caso y la atención psicológica.

Enfoque de empoderamiento



- Plantear la intervención desde la perspectiva de empoderamiento (trabajo largo y costoso).
- Invitar a mujeres autóctonas e inmigradas que han vivido la violencia de género a compartir sus experiencias como una actuación dentro de las estrategias de sensibilización y empoderamiento.
- Fortalecer los talleres de empoderamiento, Re-construcción de la autoestima, capacidades, sostenibilidad personal y familiar
- Formar agentes de cambio en el mismo grupo de mujeres que han sido maltratadas, apoyadas y asesoradas por profesionales
- Promover la convivencia entre mujeres inmigradas y mujeres autóctonas. Invitar a reunirse con cierta periodicidad (contar con guarderías o espacio para los niños/as)

Con los hombres inmigrantes



- Sensibilización a los hombres en nuevas masculinidades, igualdad y buenos tratos
- Fomentar iniciativas que incorporen a los hombres inmigrantes. Ir a sus espacios de recreación...
- Formar agentes de cambio en sus propias comunidades, etc.



Con los agresores

- Informar sobre la gravedad de la VD/VG en destino ya que puede tener una percepción más “relajada” sobre la cuestión, minimizándola.
- Proporcionar una información adecuada sobre derechos y obligaciones: asegurarse de que ha entendido las implicaciones de la agresión.
- Insistir sobre las consecuencias del quebrantamiento de medidas cautelares o condena, aunque sea consentido por la víctima.

Recomendaciones para la prevención



- Mayor acercamiento y trabajo conjunto con las organizaciones sociales y asociaciones de mujeres inmigrantes para prevenir o detectar .
- Intensificar el trabajo de sensibilización con las mujeres inmigrantes sobre la identificación de aquellos tipos de maltrato sutil que todavía no son percibidos por ellas como violencia (control económico, celos, control de la forma de vestir, control del círculo de amistades, Etc.,....)
- Fomentar en los recursos existentes las intervenciones grupales en donde las mujeres compartan su situación, aprendan estrategias de afrontamiento, potenciar conductas de independencia y autonomía personal, compromisos de cambio y percepción de apoyos.
- Capacitar a las asociaciones de mujeres inmigrantes para que puedan acceder a las subvenciones.



Formación impartida por el equipo técnico de BILTZEN – Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural

y profesoras colaboradoras.

C/ Blas de Otero, 11 bajo.

48014 Bilbao

Tel: +34 944 001 900

Fax: +34 944 000 444

biltzen@biltzen.org

#biltzer
Спасибо!

Tesekkür ederim ευχαριστώ MULTUMESC

Dankon

Barka

Hvala!

Kiitos

Tänan

شکر

¡Gracias!

yushen

Dêkuji

Ayoi

Shukriya

E se é

Eskerrik asko

Danke

Thanks

Rakhmat

Tai merbani

Gaza yagabzal

Tak

Marahaba

Ngiyabonga

Tashakkur

Dêkuji

Благодаря!